

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ

**EL INFRASCRITO ENCARGADO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LIBRE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA
MARÍA DE JESÚS DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.**

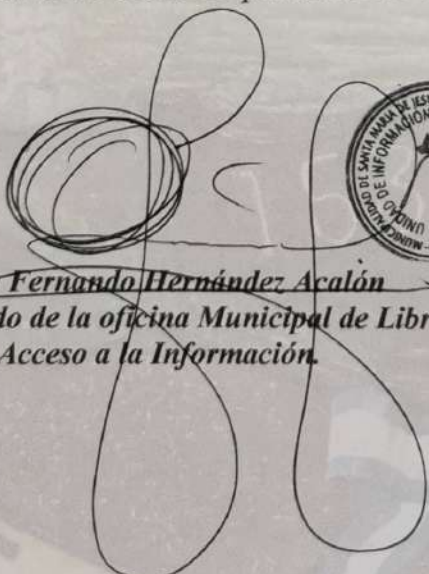
HACE CONSTAR:

Que: Con el Propósito de dar cumplimiento a lo que establece la ley de libre acceso a la información en su numeral 15) Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos; del Artículo 10 del DECRETO No. 57-2008 del Congreso de la Republica.

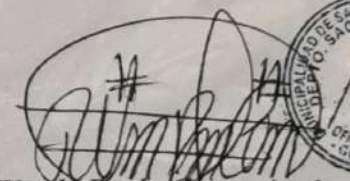
Razón: *Que hace constar que en el mes de MAYO 2020.*

LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, NO APLICA ESTE NUMERAL, TODA VEZ QUE ESTA MUNICIPALIDAD NO HA RECIBIDO APOORTE, SUBSIDIOS Y ASIGNACIÓN PECUNIARIA PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES.

Santa Maria de Jesús Departamento de Sacatepéquez.


Luis Fernando Hernández Acalón
Encargado de la oficina Municipal de Libre
Acceso a la Información.




Wendy Paola Coroy Antún.
Directora Municipal de la Mujer

